

SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales**TRANSFORMACIÓN DE EMPRESAS****551** *PROMOCIONES BARRIO DEL PUERTO DE COSLADA, SOCIEDAD ANÓNIMA*

Anuncio de Transformación

De conformidad con el artículo 14.1 de la Ley 3/2009, de 3 de abril sobre Modificaciones Estructurales de las Sociedades Mercantiles, se hace público para general conocimiento de acreedores y terceros interesados, que la Junta General extraordinaria y universal de accionistas de la sociedad Promociones Barrio del Puerto de Coslada, S.A., el 23 de julio de 2016, decidió por unanimidad la transformación de la sociedad, en sociedad limitada S.L., sobre la base del balance de la sociedad, cerrado el 30 de junio de 2016 e igualmente aprobado por unanimidad en la Junta General. Por consiguiente su denominación será en lo sucesivo Promociones Barrio del Puerto de Coslada, S.L.

Coslada, 25 de enero de 2017.- Los Administradores Solidarios. Don Ángel Barral Corral; Don Ángel Barral Casado y Don José Luis Barral Casado.

ID: A170007270-1